¡PETROLEO EN SAN CRISTOBAL!

Diversos Aspectos de los Trabajos de Perforación Realizados



EL CENTRO DE LAS EXPLORACIONES, PERFORACIONES Y CATEOS. — El grabado nos muestra distintos aspectos de los trabajos que se han venido realizando en San Cristóbal, bajo la dirección de Yacimientos Petrolíferos Fiscales. En uno de los pozos que fuera abandonado hace algún tiempo, ha comenzado a surgir petróleo, según la información que nos transmite nuestro corresponsal

UNA NOTICIA QUE REVOLUCIONARA EL AMBIENTE

SAN CRISTOBAL, mayo 10. — En una de las perforaciones que en procura de petróleo se hicieran hace algunos meses en esta localidad, y que fueron suspendidas, está surgiendo petróleo a la superficie, procedente de una filtración, ignorándose la calidad y magnitud de la existencia del precioso mineral. Se considera de muy buen augurio, el hecho de que surja por un caño tapado. Reina intenso júbilo en el vecindario. Con el propósito de obtener una información autorizada, entrevisté a los ingenieros, quienes corroboraron en presencia mía las filtraciones, observando las emanaciones, ignorándose el resultado que darán los análisis. — (Corresponsal).

AZAÑA FUE ELEGIDO PRESIDENTE DE ESPAÑA



Diario Independiente de la Mañana — SANTA FE, LUNES 11 DE MAYO DE 1936. — (REPUBLICA ARGENTINA) — Nro. 2881.

OBTUVO 754 VOTOS SOBRE UN TOTAL DE 874 SUFRAGANTES

Ha quedado resuelto que en el día de hoy se efectúe el acto de juramento del nuevo Presidente

LAS DERECHAS VOTARON EN BLANCO

MADRID, mayo 10. — A las 10.30 horas, se reunió la Asamblea Legislativa, en la que debió procederse a la elección del nuevo Presidente de la República.

El acto fué iniciado con la asistencia de casi la totalidad de los electores, ya que sólo faltaron los representantes de las derechas, bajo la presidencia del diputado Jiménez de Azúa.

Abierto el acto, el presidente pronunció un breve discurso haciendo un llamado a la cordialidad y teniendo presente el acto que se va a realizar.

Luego anunció que comenzaría la votación y que ella se efectuaría por sectores. Barcia fué el primero de los cuatro ministros que votaron.

AZAÑA CONCURRIO A LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO

MADRID, mayo 10. — El futuro presidente de la República Sr. Azaña, llegó a su despacho poco después de las 10.30 horas y celebró una prolongada entrevista con el ministro de Agricultura.

Luego permaneció en su despacho hasta cerca de las 12 horas en que se trasladó a su domicilio a fin de almorzar y poder regresar al palacio, pues a las 14.30 horas se le comunicará la designación de Presidente de la República.

FUE ELECTO PRESIDENTE POR 754 VOTOS

MADRID, mayo 10.— Terminada la votación en las Cortes, el presidente anunció que se pasaría a un breve cuarto intermedio a fin de realizar el escrutinio correspondiente.

Pocos minutos después de las 14 horas se reanudaba la sesión y el presidente Dr. Jiménez de Asúa, comunicó que el resultado de la votación es el siguiente:

Manuel Azaña	754
L. Caballero	1
Lerroux	1
Primo de Rivera	1
González Peña	2
En blanco	315

Al anunciar el presidente el resultado de la votación, los sectores de la izquierda prorrumpieron en aplausos mientras que en los de la derecha se observaba un gran silencio.

SE COMUNICO LA DESIGNACION

MADRID, mayo 10. — El señor Azaña se encontraba en su despacho a las 14.30 horas, cuando llegó la mesa directiva de las Cortes, presidida por Jiménez de Azúa, la que le comunicó su designación como Presidente de la República.

Azaña contestó que aceptaba esa designación, por lo que la mesa directiva se trasladó al despacho presidencial donde informó al señor Martínez, del resultado de la votación.

LA ACEPTACION DE LA PRESIDENCIA

MADRID, mayo 10. — A las 15 y 30 horas se volvió a reunir la Asamblea Legislativa, comunicando al presidente que la Mesa Directiva del cuerpo había cumplido su misión al informar al señor Azaña sobre su designación como presidente Constitucional de España.

Agregó que Azaña había aceptado la designación, por lo cual declaraba disuelta la Asamblea Legislativa, agradeciendo la colaboración prestada por los distintos sectores del Congreso.

BARCIA FORMARA EL GABINETE

MADRID, mayo 10. — Se informa que el ministro de Estado señor Barcia, ha sido encargado de formar gabinete.

HOY PRESTARA JURAMENTO

MADRID, mayo 10. — Ha quedado resuelto que mañana preste juramento el nuevo Presidente de la República Don Manuel Azaña.

ETIOPIA PUEDE ASISTIR A LA LIGA

ASI LO HAN RESUELTO 7 PAISES

Además resolvieron mantener su adhesión a la entidad de Ginebra

GINEBRA, mayo 10.—Durante el día de hoy continuaron las conversaciones privadas entre los delegados de Suiza, España, Holanda, Finlandia, Dinamarca, Noruega y Suecia, con el fin de resolver la posición que adoptarán frente a la reunión que mañana celebrará el Consejo de la Sociedad de las Naciones.

En dichas reuniones se continuó estudiando las proposiciones de los gobiernos de París y Berlín y especialmente el conflicto italoetíope, agravado por la toma por Italia de todo el territorio etíope.

MANTIENEN SU ADHESION A LA LIGA

GINEBRA, mayo 10. — Los delegados de los países neutrales, que estuvieron reunidos desde las 10 horas hasta las 12.30, dieron a la publicidad el siguiente comunicado:

"Los representantes de siete países, por unanimidad reafirmaron su adhesión a la labor de la Liga de las Naciones y cambiaron opiniones sobre las consecuencias de los actuales acontecimientos en la organización y funcionamiento de la Liga."

(Continúa en la pág. 3)

Un Combate le Ofrecen a Luis A. Firpo

El mismo se efectuaría el 5 de agosto

NUEVA YORK, mayo 10.— El promotor de Brookling, Andy Niedrester envió un telegrama al boxeador argentino Luis Angel Firpo, proponiéndole una pelea a diez rounds el día 5 de agosto con el ganador del match Carnera-Haynes, que se disputará el 27 del corriente. Le ofrece por dicha pelea 7.500 dólares y tres pasajes de ida y vuelta.

Un Paro Habrá en Tucumán

TUCUMAN, mayo 10.—Mañana a las 5 horas comienza el paro general decretado en adhesión al movimiento que realizan los obreros sastres. Entre las entidades adheridas figuran los estudiantes y los obreros municipales de limpieza. Además figuran La Fraternidad y la Unión Ferroviaria, pero estas dos entidades no irán al paro.

El comercio también cerrará sus puertas. Se cree que en el día de mañana tomará intervención el Gobierno a fin de encontrar una solución a este conflicto que afecta a un gran número de obreros y que ha originado el paro decretado.

Los obreros sastres que están en huelga han pedido el reconocimiento del sindicato y el mejoramiento de los salarios que perciben.

EL CORREDOR VARZI GANO LA CARRERA DE TRIPOLI

Cubrió los 524 kilómetros en el excelente tiempo de dos horas y 31 minutos

TRIPOLI, mayo 10. — Por cuarta vez se disputó hoy en el circuito de Mellaha la clásica prueba automovilística Gran Premio de Trípoli, más conocida por la "carrera de los millones".

En las tribunas que existen en el circuito y que miden 400 metros, tomaron ubicación cerca de 20.000 personas, las que siguieron con interés el desarrollo de la interesante carrera.

El circuito en donde se disputó la carrera mide 13.1000 metros y fué necesario cubrirlo 40 veces para hacer un total de 524 kilómetros.

En esta carrera sólo se permite la intervención de destacados corredores y con coches de una cilindrada, por lo menos con 2.000 centímetros cúbicos de cilindrada y ser construídos hace dos años por lo menos.

Minutos antes de la carrera se sorteó la lotería en la cual quedó fijado el premio que corresponderá al primero y a los demás corredores a los efectos de abonar el sport. Según ese sorteo corresponden al primero cinco millones de liras, al segundo dos millones, al tercero un millón, al cuarto 500.000 y al quinto 250.000, recibiendo los 25 restantes, un premio de 50 mil liras cada uno.

La carrera fué reñidamente disputada desde el comienzo, logrando clasificarse en el primer puesto el corredor Angel Varzi, quien cubrió los 524 kilómetros en dos horas 31 minutos; segundo se clasificó el corredor Ans von Stuck, tercero Luis Fagioli y cuarto, Pedro Caraciola.

El corredor Nuvolari, que el viernes sufrió un accidente mientras se entrenaba, participó en la carrera y se clasificó en el sexto lugar.

EL FRAUDE DE SANTIAGO

SANTIAGO DEL ESTERO, mayo 10. — El Comité Provincial de la Unión Cívica Radical ha enviado al Comité Nacional del Partido un extenso memorial reiterando los pedidos de que se solicite el envío de la intervención federal en base a los fraudes cometidos el 1o. de marzo.

Al final de la nota enviada dice que la documentación del fraude electoral en la provincia es simple y de una fuerza incontrovertible. Dice que solamente bastará enviar al Congreso nacional cuatro libretas en blanco por cada mesa de ciudadanos que no han votado y que en los padrones figuran como que han sufragado en los comicios del 1o. de marzo.

El Retiro de las Sanciones Contra Italia

Un proyecto presentará Sánchez Sorondo

BUENOS AIRES, mayo 10. — En la primera sesión que realice el Senado, el Dr. Matías Sánchez Sorondo presentará un proyecto de comunicación en el que se expresa que el cuerpo vería con agrado que el Poder Ejecutivo dispusiera que el representante argentino en la Sociedad de las Naciones, gestionara el retiro de las sanciones contra Italia.

El Negus Visitará la Liga

JERUSALEM, mayo 10. — El médico oficial del Alto Comisionado Británico, revisó al Negus y declaró que padece de una fuerte depresión nerviosa. También agregó que sufre las consecuencias de los gases venenosos arrojados por los italianos.

..Luego el Negus recibió a los periodistas y les manifestó que había huído de su país para evitar que fuera exterminada su población con el uso de los gases venenosos.

También expresó que tiene el propósito de partir para Ginebra para presentarse a la Liga y pedir protección para el más débil contra la invasión de una poderosa nación como lo es Italia.

PROSIGUIO EL AVANCE DE ITALIA

Ocuparon la localidad de Diredawa

ROMA, mayo 10.—Oficialmente se anuncia que la ciudad de Diredawa, punto principal de la línea férrea de Addis Abeba a Djibouti, cayó en poder de los italianos sin encontrarse ninguna resistencia.

UN COMUNICADO

ROMA, mayo 10.—El Ministerio de Guerra, anuncia que las tropas italianas que pertenecen al ejército que dirige el mariscal Graziani, ocuparon la ciudad de Diredaya, de acuerdo al siguiente informe enviado desde el frente por el comando italiano: "En las primeras horas del día 9, una columna que había partido de Harrar, bajo el mando del general Novara, en la que figura la legión de "Farini", compuesta por italianos que residen en el extranjero, atacó a Diredawa sobre la línea del ferrocarril de Addis Abeba a Djibouti".

SE CONFIRMA LA CAIDA DE DIREDAWA

ROMA, mayo 10. — Oficialmente se confirma que las tropas italianas lograron apoderarse de la ciudad de Diredawa donde se le unieron las tropas del Norte que llegaron por tren a esa estación.

Inmediatamente la ciudad fué ocupada en nombre del emperador Víctor Manuel.

UNA EVOCACION ARTISTICA LLENA DE EMOTIVIDAD



ESTA PARTE DE LA REPRESENTACION realizada ayer en el Teatro Municipal, en los actos conmemorativos del 300 aniversario del milagro realizado por la Virgen, se destacó por su emotividad

Asociación Cooperadora de la Escuela No. 14 "Dr. N. Avellaneda"

Anoche se realizó una asamblea extraordinaria de la Asociación mencionada, haciendo acto de presencia mas de cincuenta padres, socios de dicha cooperadora. Después de dar a conocer la Presidencia de la Comisión Directiva, el motivo de la reunión, y que fué relacionado a la construcción del edificio de la Escuela, bajo su patrocinio y dándose cuenta detenidamente de toda las actuaciones, se resolvió nombrar una Comisión "Pro Defensa de la Escuela" que quedó constituída por los señores Pajón N. A. Perez; C. Gutiérrez; R. Mallorasi; J. Aprile, C. Dominguez; N. Miguel y A. Canna.

La Comisión Directiva, conjuntamente con esta nueva Comisión resolvieron reunirse el lunes 11 del corriente a las 21 horas, para unir ideas, con respecto al edificio de la escuela.

Sueldos de Maestros de Trabajos Manuales

Los maestros de los talleres de trabajos manuales de los establecimientos que pertenecen al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, no están del todo conformes con los sueldos que en la actualidad perciben. Ignoramos si en el nuevo presupuesto, vale decir, el que regirá este año, se les ha mejorado.

UNA PETICION—

Entre las peticiones a que nos referimos cabe destacar la formulada por El Círculo de Maestros de la localidad de Cañada de Gómez, ha elevado un memorial al ministro de Instrucción Pública, doctor Foster, sobre este asunto.

Después de una serie de consideraciones, expresa que los maestros de trabajos manuales perciben sueldos que no están en relación con la tarea que realizan y con los que rigen en empresas particulares. Agrega que, por tal motivo sería obra de justicia que los sueldos de dichos maestros fuesen elevados al estado de la pasada administración.

SE ESTUDIARA—

Sabemos que el Ministerio de Instrucción Pública estudiará la solicitud del Círculo de Maestros de Cañada de Gómez. De adoptarse una resolución, según la información que tenemos, será de carácter general. Y si se hace lugar a lo que se solicita, ello beneficiará a todos los maestros de trabajos manuales dependientes del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento.

ACTIVIDAD DE LOS PARTIDOS

Inauguración de un subcomité radical

La Unión Cívica Radical (Comité Nacional) inauguró en el día de ayer, en horas de la mañana, un subcomité en Alto Verde. De éste asistió una numerosa delegación, haciendo uso de la palabra varios dirigentes.

Ayer mismo se anotaron en los registros del nuevo subcomité, un buena número de ciudadanos.

REUNION EN LA 4a.—

En el comité de la sección 4a. tuvo lugar ayer una importante reunión del radicalismo del Comité Nacional. Se cambiaron ideas resolviéndose iniciar la campaña política en esa zona de la ciudad, para lo cual serán designadas comisiones que tendrán a su cargo la tarea.

Fué Retirado el Vapor, en Corrientes

CORRIENTES, mayo 10.—Fué retirado del paso de Carayá el vapor Sol Argentino que estaba hundido desde hace varios días y que dificultaba la navegación.

ETIOPIA Y LA LIGA DE LAS NACIONES

(Viene de la pág. 1)

ETIOPIA Y SU POSICION EN LA LIGA

GINEBRA, mayo 10. — Una nueva reunión celebraron por la tarde, los delegados de los países neutrales, los que luego informaron a la prensa que se había resuelto sostener en el Consejo, que Etiopía es todavía miembro de la Sociedad de las Naciones y que en consecuencia puede intervenir en los debates a pesar de la anexión decretada por Italia.

LA LLEGADA DEL CAPITAN EDEN

GINEBRA, mayo 10. — A las 7.40 horas, llegó a esta ciudad el capitán Eden, quien participará de la reunión del Consejo de la Liga, que se celebrará en el día de mañana en esta ciudad.

SE POSTERGO LA REUNION DEL CONSEJO

GINEBRA, mayo 10. — Para permitir que los delegados Eden de Inglaterra, Boncour de Francia y Aloisi de Italia, realicen conferencias, se postergó para mañana a las 17 horas, la reunión del Consejo que debía realizarse a las 11 horas.

En las primeras conversaciones se llegó a la conclusión y conveniencia de que se postergue para la segunda quincena de junio la consideración del conflicto italo-etiope.

ITALIA Y LA DELEGACION DE ETIOPIA

GINEBRA, mayo 10. — La lacónica notificación de Italia sobre la anexión de Etiopía, hace prever que mañana el Barón Aloisi planteará en el Consejo la incapacidad del delegado etiope para ejercitar la misma.

REGRESAN LOS HIJOS DE MUSSOLINI

ADDIS ABEBA, mayo 10.—El yerno de Mussolini conde Ciano y dos de sus hijos, partirán para Roma, acompañado de altos oficiales, lo que se considera como la primera indicación de que la campaña bélica ha terminado.

En Pleno Trabajo de Perforación



UNA ESCENA LLENA DE ESPERANZAS. — Escena que nos muestra una de las operaciones realizadas en busca de petróleo, en San Cristóbal, trabajos que ahora comienzan a ser motivo de alentadoras posibilidades, con la aparición del rico mineral

EN DEFENSA DE LA PRODUCCION

Resoluciones de la J. de Córdoba

Se exhorta a los productores a no vender maíz hasta que valga $ 6.—

EL ALGODON

Se reunió en Villa María la Junta Provincial Cordobesa de Defensa de la Producción, bajo la presidencia del doctor Eduardo Gómez Ibáñez, y con la asistencia del inspector general de la Junta Central señor Justo C. Figueredo, para tratar las cuestiones que se relacionan con la marcha de este organismo en la provincia.

Se tomaron las siguientes resoluciones:

Sobre la cosecha del maíz—

Exhortar a los colonos que no entreguen su maíz — salvo pequeñas cantidades para las necesidades más urgentes — hasta que no haya alcanzado el precio de $ 6 en puerto, ya que el excedente exportable de esta cosecha es inferior a los pedidos y necesidades normales de los países importadores.

Sobre la cosecha de maní—

Considerando que existen en nuestra provincia 120.000 hectáreas de maní de cuyo precio depende la vida de muchos miles de familias, la Junta Provincial resuelve:

1o. El precio del maní debe ser fijado—como se estableció en el Congreso de la Victoria—en 12.50 pesos los 100 kilos en la zona de producción.

2o. Nos solidarizamos con el pedido chaqueño, de los agricultores algodoneros de vender por separado la fibra y la semilla puesto que con esta última el monopolio, a quien le resulta gratis, fabrica muchos millones de litros de aceite echando por el suelo el precio del maní.

3o. Pedir una cotización oficial del maní, un mercado libre, pues en la situación actual las cotizaciones dependen exclusivamente del monopolio.

4o. Exigir el cumplimiento de la ley sobre identificación de mercaderías, para cada lata de aceite que lleve escrita el porcentaje de los diferentes oleaginosos.

Zonas donde se ha perdido la cosecha—

En el Sur de nuestra provincia hay una vasta zona donde se ha perdido la cosecha. Siguiendo la trayectoria de las resoluciones del Congreso de la Victoria, se resuelve:

1o. Apoyar el proyecto del senador doctor Eguiguren que será nuevamente presentado este año, por una intensa campaña. (Telegramas, declaraciones, etc.).

2o. Cooperar en los trabajos que efectuará la Junta Central, recabando datos de los médicos de las zonas afectadas por la pérdida de la cosecha (para averiguar el aumento de la mortandad infantil, trastornos de crecimiento, etc.) y confeccionar un censo de los afectados por la crisis.

La lucha de los chaqueños—

Frente a la brava batalla que están librando nuestros camaradas los algodoneros chaqueños, lucha que ha tenido repercusión nacional, la Junta Provincial Cordobesa hace la siguiente declaración.

1o. Los chaqueños constituyen la avanzada de nuestro movimiento de defensa de la producción. Su triunfo o su derrota va a influir en uno u otro sentido en la marcha de todo el movimiento. Es necesario redoblar sus esfuerzos y hacer llegar hasta ellos nuestra solidaridad moral y material.

La demanda de los algodoneros chaqueños de vender por separado la fibra y la semilla redunda en beneficio de la producción manicera de nuestra provincia, puesto que aminorará la competencia ruinosa que el monopolio hace con el aceite de semilla de algodón, que hasta ahora no le costaba nada prácticamente.

Cuestiones organizativas—

Dada la gran extensión de nuestra provincia y a los efectos de una mejor distribución y organización del trabajo se resolvió dividir la provincia en tres zonas cuyos límites se fijarán oportunamente.

La primera con sede en Córdoba, calle Deán Funes 168, a cargo del presidente de la Junta Provincial doctor Eduardo Gómez Ibáñez.

La segunda en Villa María, F. C. C. A., a cargo del secretario de la Junta Provincial doctor León Batsky (provisoriamente en Salta F. C. C. A.).

La tercera en Río Cuarto, a cargo del señor Domingo Van Negroot.

Bonos, "campaña", afiliados—

Se resolvió intensificar el trabajo de colocación de bonos de solidaridad, Pro Defensa de la Producción, para suscripciones de "campaña", órgano del movimiento y afiliados para llegar a nuestro primer Congreso Provincial con un saldo positivo.

Congreso de la Prensa—

La Junta Provincial hará todas las gestiones necesarias para que se realice el anunciado Congreso de la prensa provincial, ligada a los intereses de los productores y de las masas laboriosas, en el más breve plazo posible.

Próximo Congreso Provincial—

Se resolvió que para tratar la amplitud de los problemas de la producción en la provincia de Córdoba, se realizará un Congreso Provincial de Juntas de Defensa de la Producción, en la ciudad de Córdoba el 15 y 16 de agosto próximo en el lugar que se indicará oportunamente, con la siguiente Orden del Día:

1o. Defensa de la próxima cosecha de trigo y lino.

2o. La cuestión manicera.

3o. El precio mínimo de la uva.

4o. Defensa de la producción de los quinteros.

5o. Ley de coordinación del transporte.

6o. Elevadores de granos.

7o. Moratoria hipotecaria.

8o. Aprovechamiento de la energía eléctrica de la superusina de Río Tercero.

9o. El problema de la tierra.

Aprovechamiento de la energía eléctrica proveniente de la usina de Río Tercero—

Como punto importante del próximo Congreso Provincial será tratada la cuestión del aprovechamiento de la energía eléctrica proveniente de la superusina de Río Tercero, en forma de cooperativas populares.

Mientras tanto la Junta Provincial se hace un deber, el esclarecer debidamente ante la conciencia pública todos los aspectos de este importantísimo problema.

La coordinación del transporte—

Considerando que sólo mediante una gran lucha popular podrá impedirse la aprobación de esa ley anti-económica y antinacional cuyo efecto se hará sentir sobre la producción nacional, la Junta Provincial resuelve:

Apoyar y propulsar la campaña contra la coordinación que van a emprender los gremios del transporte automotor.

Los Juzgados Carecen Todavía de Moviliario

Los jueces seccionales de los departamentos se han dirigido nuevamente al Superior Tribunal de Justicia insistiendo en las peticiones anteriores en el sentido de que se les dote de los muebles más necesarios de que ahora carecen.

Como lo ha hecho siempre el Superior Tribunal de Justicia, ha elevado la petición a las autoridades de la Intervención Nacional para su resolución.

NECESIDADES A LLENAR

No es la primera vez que nos ocupamos de esta cuestión. Durante el gobierno anterior más de una gestión se inició. Más de una vez también se informó que la cuestión sería resuelta en forma favorable. Recordamos que se formuló un proyecto para la adquisición de los muebles. El cambio de gobierno paralizó después todas las gestiones pero no obstante, los magistrados judiciales frecuentemente lo recordaban para que se tenga presente la forma como funcionaban.

Demás está decir que se trata de necesidades a llenar, que se debe estudiar este problema para resolverlo de una vez.

NO HAY MUEBLES

No se ignora que en los Juzgados existen documentos de gran valor. En la actualidad se carece de los muebles que se necesitan para guardarlos. Ello se ha hecho notar. Y, al decirlo es con el fin de que se sepa que faltan en los Tribunales seguridades para la custodia no sólo de documentos sinó de expedientes que están ahora tirados en el suelo.

EL COMITE 1o. DE MAYO

Rindió cuenta de los fondos percibidos

Los integrantes del "Comité 1o. de Mayo" rindiendo cuenta de la inversión de fondos recibidos para atender los gastos del mitin llevado a efecto el día de los trabajadores, han dirigido a las diversas organizaciones contribuyentes, la siguiente nota que firma el secretario general Sr. Vallejos:

"Al disolverse este comité ha resuelto enviar a cada organización adherida una copia del balance de las entradas y salidas habidas durante el funcionamiento de este Comité con los que se sufragaron los gastos de la celebración del 1o. de mayo en esta ciudad para conocimiento de los organismos que la representaban.

Entradas: P. Socialista, pesos 10; P. Comunista, 10; F. C. C. N. A., 15; F. C. S. F., 15; C. E. de Derecho, 5; Sind. Panaderos, 5; Federación E. de Comercio, 5; listas Nos. 1, 2, 3 y 4 a cargo del Sindicato de Inflamables, pesos 17.50; lista No. 5 a cargo del P. Comunista, 18.35; colecta durante el mitin, 49; Centro U. E. de Comercio, $ 7.50. Total: pesos 157.35.

Salidas: Pagado a "El Litoral" s/recibo, $ 70.50; banda de música, 60.—; bombas s/recibo, 15.—; pagado camión s/recibo, 10.—; telegramas, 1.85. Total: $ 157.35. Sumas iguales: pesos 157.35.

Hoy Regresará la Cañonera Independencia

De acuerdo a la información oficial, hoy, a primera hora, regresa la cañonera "Independencia". Como se sabe, viaja en ella el contralmirante Sáenz, que en los festejos religiosos realizados en esta capital ha representado a los ministros de Guerra y Marina.

Con los Actos de Ayer Finalizaron los Festejos de la Coronación de la Virgen

VOLVIO A SER CUANTIOSA LA AFLUENCIA DE FIELES A LA PLAZA 25 DE MAYO

Grata impresión dejó en el ánimo del público el desfile histórico que se realizó a mediodía

La coronación de la Virgen de los Milagros atrajo a Santa Fe a miles de peregrinos.

Los actos han quedado terminados con los realizados en el día de ayer, no obstante lo cual, la ciudad continuaba manteniendo el aspecto de fiesta de los dos últimos días, notándose en toda la zona del centro una extraordinaria animación.

Las calles se han visto, a toda hora, llenas de público. En las horas de la mañana, antes de iniciarse el desfile que pasamos a informar, la plaza de Mayo ofrecía un brillante aspecto, recordando los días de grandes fiestas.

Informamos a continuación algunos detalles del programa desarrollado ayer.

EN LA PLAZA DE MAYO.—

Desde las primeras horas, en los alrededores de la plaza de Mayo, donde se levanta la Iglesia de los Padres Jesuítas, y donde se venera la Virgen de los Milagros, la afluencia de público fué verdaderamente extraordinaria. Cientos y cientos de familias hemos visto, desde las 9 a las 10 de la mañana dirigirse al Templo. La entrada al mismo constituía una ardua empresa; ello no obstante, las acertadas medidas que habían dictado las autoridades de la Iglesia para que todos pudieran entrar. El desfile de fieles frente a la Virgen no cesó un instante en toda la mañana. Hasta hubo necesidad de mantener cordones, con fuerzas policiales, para facilitar la circulación del público. Tal era la cantidad de personas que había en las aceras no sólo frente a la Iglesia de los Jesuítas sinó en todas las otras.

LOS PALCOS.—

El palacio de los Tribunales ofrecía gran animación. En los balcones se veían familias conocidas, todo ello sobre la calle San Jerónimo.

Los otros palcos, instalados por la comisión organizadora de las fiestas, estaban también llenos de público. Desde allí escucharon todos los rezos y entonaciones sacras que fueron cantadas en el Colegio de los Jesuítas y por el coro del Seminario y del Colegio y difundidas por los altos parlantes.

MISA DE COMUNION.—

Siempre de acuerdo con el programa, a las 8 de la mañana, se realizó misa de comunión general en el Colegio de los Jesuítas. Asistieron prelados, familias y congregaciones religiosas.

El Cardenal Monseñor Copello y su séquito hizo su entrada a las 9 y 45, oficiando de inmediato misa, asistiendo Monseñor Fasolino y diversos obispos.

Mientras tanto llegaba mayor número de personas a la plaza de Mayo.

EL DEFILE HISTORICO.—

Se realizó después el desfile histórico. Ha dejado en todos los que presenciaron, las más gratas impresiones. Los peregrinos llevarán de Santa Fe el mejor recuerdo de los grandes actos en que han participado.

Poco antes de medio día llegó a la Casa de Gobierno, el Interventor Nacional doctor Carlos Bruchmann y sus ministros, el Contralmirante Dalmiro Sáenz, el Comandante de la Cañonera "Independencia" Capitán de Fragata Francisco Clariga, el jefe del Regimiento 12 de Infantería, Teniente Coronel Suárez, sus edecanes y la oficialidad de ambas unidades; el doctor Elías Luque, el diputado nacional, Dr. Urbano de Iriondo, el doctor Simón de Iriondo, damas, niñas y caballeros de nuestra sociedad. Todos concurrieron al salón blanco para desde allí observar el desfile.

Mientras tanto, en el palco situado sobre la acera del Colegio de la Inmaculada, se veían el Cardenal Primado, Monseñor Copello, el Arzobispo de Santa Fe, Monseñor Fasolino, los obispos Tisentin, Barrere, Mühn, el gentil hombre Andrés Copello; conocidos miembros del clero regular y secular de esta capital, de los distritos y departamentos. El resto de los palcos y las aceras de todo alrededor de la plaza de Mayo, como antes lo dejamos dicho, estaba cubierto totalmente por familias y público.

LA INICIACION.—

El desfile retrospectivo histórico se inició a las 12 horas. Fué sin exageración, brillante. Tal es la palabra que le corresponde.

Frente al portón de entrada del Colegio de los Jesuítas tomaron ubicación, encabezados por la banda de policía, en primer término, niños y niñas vistiendo trajes de la época contemporánea al milagro de la Virgen, caballeros de Santa Fe y nobles, coraceros, soldados mosqueteros y pajes, alumnos del Colegio de los Jesuítas revestidos de monaguillos y cerraba la columna una carroza rústica coronada de plantas, que evocaba la de 1636 en que fué conducida la virgen después del milagro, sobre la parte superior lucía una corona de flores con los colores pontificiales. La columna inició su marcha en medio de los atronadores aplausos de la entusiasta concurrencia que, no obstante la hora, bordeaba en los costados de la plaza de Mayo y las aceras del frente, recorriendo en forma lenta y ordenada por las calles San Martín, 1 de Febrero, San Jerónimo, General López, para volver de nuevo por la calle San Martín al punto de partida, donde se desgregó. Fué, como antes lo decimos, un desfile brillante que ha dejado gratísimos recuerdos.

ALMUERZO EN EL COLEGIO—

Poco a poco el público se fué alejando. Quedaron en la plaza diversas familias. Nos enteramos que eran peregrinos llegados, hace dos días, de lejanas provincias para asistir a la coronación.

El Cardenal Primado, Monseñor Copello, y su comitiva penetró de nuevo al Colegio. La banda de policía dejó oir una selecta pieza, con la que los festejos se daban por terminados para el público.

Llegaron después al Colegio de los Jesuítas el Interventor Nacional doctor Carlos Bruchmann, sus ministros, el contralmirante de la Cañonera "Independencia", Sáenz, otros funcionarios y marinos y militares. Todos participaron de un almuerzo oficial servido en el salón de actos del Colegio y ofrecido por la Congregación de los Milagros.

EN LA CAÑONERA—

Como se había anunciado, en horas de la mañana, el Interventor Nacional, Dr. Carlos Bruchmann los Ministros, de Gobierno, de Hacienda, de Instrucción Pública, y otros altos funcionarios, realizaron una visita de cortesía a la Cañonera "Independencia". Fueron allí recibidos por el contralmirante Sáenz y por el comandante de la nave, capitán de fragata Clariga y la oficialidad.

Se bebió una copa de champagne.

LOS ACTOS DE LA TARDE—

Por la tarde se cumplió la última parte del programa. El Cardenal, Monseñor Copello, su séquito y otros diversos prelados, entre ellos Monseñor Fasolino, visitó los Colegios Católicos y Conventos, Hospital de Caridad, Asilo de Mendigos, Casa Cuna y otros. Su presencia en esos establecimientos fué dignamente agradecida.

Luego se realizó el acto en el Teatro Municipal, donde actuaron los Niños Cantores de Viena.

EL PROGRAMA PARA HOY—

El programa para el día de hoy es el siguiente:

A las 8 horas, el Cardenal Copello oficiará misa en la basílica de Guadalupe, visitando el Seminario y trasladándose luego al Colegio de los Jesuítas.

A las 1.30 horas recorrerá los principales rincones de la ciudad, despidiéndose luego de las autoridades provinciales y militares.

A las 12 horas habrá un almuerzo privado en el Colegio, en honor del ilustre visitante.

Monseñor Copello se trasladará a las 13.30 horas a la estación del Central Argentino, donde a las 14 horas, en tren especial, partirá con destino a la Capital Federal.

ORGANIZANDO LA COLUMNA DE LAS DAMAS



MOMENTO EN QUE SE PROCEDE A ORGANIZAR la columnas de pequeñas damitas, que participó del desfile histórico de ayer, atrayendo la admiración cariñosa del numeroso público

EL PALCO OFICIAL EN EL ACTO DE AYER



UN ASPECTO DEL PALCO OFICIAL, durante el acto realizado ayer en el Teatro Municipal

Regresó Ayer el General Julio C. Costa a Paraná

De acuerdo a lo que anunciamos en la edición anterior, el general Julio Costa, comandante de la Tercera Región del Ejército regresó a Paraná.

Su visita obedeció al cometido de participar de los festejos religiosos realizados con motivo de la coronación de la Virgen de los Milagros.

LAS ELECCIONES EN CORRIENTES

CORRIENTES, mayo 10. — Con escaso entusiasmo se realizaron las elecciones en esta capital para elegir dos concejales. A las 9 horas se constituyeron todas las mesas, concurriendo un escaso porcentaje de votantes

DURANTE EL ALMUERZO - CABECERA DE LA MESA



LA CABECERA DE LA MESA, DURANTE el almuerzo servido ayer. El Cardenal Monseñor Santiago Luis Copello, ocupa la cabecera de la mesa

Una Columna de Pequeñas Damas Antiguas



LUCIENDO FIELES REPRODUCCIONES de trajes de la época, estas niñas cautiv... ron ayer al público que presenció el desfile histórico realizado como número si... pático de los festejos conmemorativos de la coronación de la Virgen

Comenzaron su Labor los Equipos Seleccionadores de Semillas en Santa Fe

De acuerdo a la información oficial, los equipos seleccionadores de semillas han iniciado sus trabajos que, como lo hemos dicho, han dado comienzo en Recreo, departamento La Capital.

Este año, la selección de semillas se va a realizar en gran escala.

El equipo que se encuentra en el departamento General Obligado, jurisdicción de Reconquista, también ha dado comienzo a los trabajos.

PEDIDOS DE COLONOS—

En la Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero se han recibido diversas solicitudes en el sentido de que se limpien las semillas que se van a destinar a la próxima siembra.

Las referidas solicitudes han sido atendidas y tiene dispuesto la Dirección de Fomento Agrícola Ganadero que los equipos visiten todas las localidades en que se ha solicitado la selección.

COOPERACION OFRECIDA—

Para la campaña de selección de semillas iniciadas se cuenta con la buena voluntad de las Comisiones de Fomento que han realizado intensa propaganda con el fin de dar a conocer los beneficios que reporta la semilla limpia.

En las estaciones ferroviarias de la mayoría de las zonas agrícolas se han colocado grandes cartelones ilustrativos.

Esa cooperación ha influído grandemente para que la campaña que se ha iniciado obtenga el mayor éxito posible.

PARTIO EL VAPOR ARTIGAS

Como estaba anunciado, a las 12.30 de ayer, partió de regreso a la Capital Federal, la motonave "General Artigas".

La partida se había anunciado para las 9 horas, pero se postergó a fin de facilitar a los pasajeros la asistencia al desfile histórico, de lo que en la crónica respectiva damos cuenta.

EN EL CENTRO DE ESTUDIOS HISTORICOS

Hoy a las 9.45 horas, Monseñor Verdaguer, obispo de Men... za, y distinguido historiógra... acompañado de varios miembr... del clero y caballeros llegad... a ésta de diversos puntos d... país con motivo de las fiestas r... ligiosas, visitará el Centro d... Estudios Históricos.

Las autoridades de esta pr... tigiosa institución y miembr... de la misma, recibirán al il... tre prelado y sus acompañant... celebrándose de inmediato u... reunión en la que en nombre ... la entidad hará uso de la pal... bra el doctor Dana Montaño.

El acto promete revestir de... tacados contornos.

Sin Novedad en el Asalt... de Rosario

ROSARIO, mayo 10. — Duran... te toda la noche prosiguieron l... investigaciones tendientes a d... con el paradero de los asaltant... a la Sucursal de la Compañía d... Tabacos, hecho cometido ayer ... las 9.30 horas.

Según informes recibidos po... la policía, el número de asaltan... tes ascendía a cuatro, viajand... en un automóvil de color marr... con chapa de otra localidad.

La Confirmación de Nuestra Prédica

Un Mandato de la Constitución que no se Cumple en Santa Fe

Lo decíamos ayer, recordando las palabras de la Constitución: "La soberanía reside en el pueblo". Y señalábamos el significado irónico de este mandato, como asimismo la declaración del preámbulo: "Afianzar la justicia". Y ayer mismo, "La Prensa", confirma nuestra prédica, en un artículo en que señala la grave situación en que se encuentra el Poder Judicial, lesionado con más intensidad que los otros, en el avasallamiento de nuestra autonomía. Y coincide la autorizada palabra de "La Prensa" con nuestros puntos de vista, diciendo así:

"Ante la situación irregular en que se encuentra la justicia de Santa Fe, sometida al interventor federal, que dispone por decreto, sobre su organización y hasta sobre la movilidad o inamovilidad de los funcionarios que la sirven, el Colegio de Abogados de Rosario se ha dirigido a los poderes públicos de la Nación, para solicitar el retorno de la provincia a la normalidad institucional.

"Los hechos del dominio público, que traducen un sometimiento más o menos completo de los jueces a la intervención, son prueba concluyente de que en Santa Fe no existe un Poder Judicial con la independencia requerida por los principios constitucionales. La separación entre las distintas ramas de gobierno se ha desconocido en la provincia, hasta el extremo de dirigir reprimendas a la Suprema Corte un secretario del interventor.

"Dentro del cuadro de subversión institucional, estas extralimitaciones parecen lógicas, y todo induce a pensar en que si la provincia no organiza en breve plazo sus propias autoridades, desaparecerá de ella hasta la sombra del Poder Judicial. A poco que se extreme el rigor para tratar a los jueces, éstos tendrán que obedecer órdenes superiores o exponerse a una cesantía.

"Todo cuanto ocurre es fruto de la mala "doctrina" que admite la intervención en el Poder Judicial de una provincia. Por efecto de ella se coloca a los magistrados judiciales bajo las órdenes de interventores que representan al Presidente de la Nación, quien se halla inhibido, como se sabe, por el artículo 95 de la Constitución Federal y por los preceptos que establecen la división de poderes, para intervenir en las causas que se someten a la justicia. Una relación de dependencia nace del decreto que coloca en comisión a los jueces, o del que los nombra, y aun en el caso de que no se adopte resolución alguna sobre su suerte, queda latente el peligro de una intromisión funesta para las garantías y los derechos que el Poder Judicial debe amparar.

"En su nota a los poderes públicos, el Colegio de Abogados rosarino afirma que es indispensable volver cuanto antes a la normalidad constitucional para que exista tranquilidad social. La afirmación es fundada y desconocer sus alcances equivaldría a negar la evidencia. Una provincia donde los jueces se ven amenazados en su libertad de acción por funcionarios ejecutivos, carece de los órganos indispensables para que cada habitante haga valer sus derechos aun en contra de las autoridades públicas, si éstas se extralimitan. Cabe preguntar con qué garantías podrá tramitarse, en Santa Fe, un recurso de amparo contra cualquier medida del interventor o de sus subalternos, ante un Poder Judicial expuesto a reprimendas y sometidos a cambios de todo orden, por simple decreto.

"El único remedio efectivo para esta situación irregular consiste en la rápida convocatoria a elecciones y la entrega consiguiente del gobierno a los mandatarios que designe el pueblo. Todos los avances que ha señalado "La Prensa" sólo se explican porque el Poder Judicial se encuentra intervenido, así sea de hecho. Mientras la división de poderes no vuelva a ser efectiva habrá extravíos que sólo una gran prudencia del comisionado federal podría evitar, y se observará el acatamiento por los jueces, así sea previa protesta, de los mayores avances."

Memorial Sobre la Ley de Construcción de Parques y Paseos en la Provincia

En ediciones anteriores nos hemos ocupado de las manifestaciones del ministro de Instrucción Pública y Fomento sobre la ley que autoriza la construcción de parques y paseos en la Provincia, sancionada durante la administración anterior. Escrita la información que va en otro lugar, se nos ha facilitado copia del memorial presentado por el ministro al interventor nacional.

ORIGEN DE LA LEY

Comienza diciendo que en su carácter de ministro de Fomento, se complace en dirigirse al señor interventor para plantear las situaciones que a su criterio emergen de la vigencia de la ley provincia 2466 que legisla sobre la construcción de parques y paseos en diferentes ciudades de la Provincia, con especialidad en la de Rosario, y exponer sus ideas sobre las posibilidades de su cumplimentación.

Destacamos del extenso memorial los siguientes puntos:

El P. E. del gobierno depuesto por la Intervención, elevó a las cámaras legislativas un proyecto de ley sobre "Construcción de Parques y Paseos en la provincia de Santa Fe" a base de la emisión de títulos de crédito público hasta la cantidad de $ 10.000.000, con el 6 o|o de interés, y el 1 o|o de amortización anual acumulativa (art. 1 de la ley).

De este importe, $ 6.000.000 en títulos, serían destinados exclusivamente para la ciudad de Rosario (art. 6), y los $ 4.000.000 restantes, deberían aplicarse dentro o en las inmediaciones de los municipios de las ciudades de Santa Fe, Rafaela, Esperanza, Casilda, Cañada de Gómez y Rufino (art. 2).

De los $ 6.000.000 destinados para el municipio de Rosario o sus inmediaciones, $ 5.000.000 deberían ser invertidos en la adquisición de los terrenos necesarios para la construcción de cinco parques expresamente delimitados en el proyecto; a saber:

1o.—El llamado parque Constitución de 1921, de 60 hectáreas de extensión, ubicado en la región Este del municipio sobre las barrancas del Paraná (art. 6o. inc. a).

2o.—El llamado parque General San Martín, de 50 hectáreas, al Sur del municipio en el barrio Saladillo y en las regiones inmediatas a la desembocadura del arroyo del mismo nombre que desagua en el río Paraná (art. 6o. inc. b).

3o.—El parque que podría llamarse "Ludueña", por quedar sobre la margen derecha del arroyo del mismo nombre al desembocar en el Paraná, en el barrio Arroyito, de 25 hectáreas de extensión (art. 6o inc. c).

4o.—El parque que podría llamarse "La Florida", de 50 hectáreas, entre el barrio del mismo nombre hasta las inmediaciones de Juan Ortiz, por sobre las barrancas del Paraná, al Norte del Municipio (art. 6o. inc. d).

5o.—El balneario conocido con el nombre "El Saladillo" en el barrio y sobre el arroyo de la misma denominación (art. 6o., inc. e).

El millón restante destinado a Rosario, debería ser invertido en la construcción de los parques antes citados (art. 6o. inc. f).

Los otros $ 4.000.000 que el proyecto autorizaba para parques y paseos en las ciudades de Santa Fe, Rafaela, Esperanza, Casilda, Cañada de Gómez y Rufino, quedaban supeditados en su inversión, para después que el P. E. y las municipalidades respectivas hubieran acordado cuales serían las obras a realizarse (art. 11), lo que importaba establecer que, ulteriormente, se dictaría la ley de expropiación correspondiente, con la consiguiente declaración de utilidad pública para los terrenos que resultaran afectados por dichos acuerdos.

EL PLAN FINANCIERO PARA ROSARIO

De la ley solo resulta por lo expresado en el artículo 6o., que deberán invertirse $ 5.000.000 en expropiaciones para construcción de cinco parques (Constitución 1921, General San Martín, Ludueña, Florida y Belgrano) y en adquisición de construcciones e instalaciones del balneario El Saladillo, y un millón, en arbolado, construcciones y obras de jardinería.

Ignoro si en el Ministerio de Hacienda donde se elaboró el proyecto de ley, o en las carpetas de las comisiones de las cámaras legislativas que lo despacharon favorablemente, quedó algún antecedente sobre cálculos de valores de terrenos afectados por los parques proyectados, mejoras existentes sobre los terrenos a expropiarse, etc. Por mi parte los he requerido sin conseguirlos, lo que me ha obligado a efectuar los cálculos personalmente, basándome en informes de personas entendidas y capacitadas, y visitando las regiones en que deberían construirse los parques, para formarme, de visu, una impresión de la importancia de las erogaciones que sería necesario efectuar para realizar los propósitos que la ley expresa.

POSIBILIDAD DE REALIZACION PARCIAL DE LOS PROPOSITOS QUE ANIMAN LA LEY No. 2466

Pero ello no impide que los propósitos perseguidos por la ley No. 2466 puedan y deban ser cumplidos, por lo menos en la parte o porción que sea real y seriamente practicable.

Rosario, ciudad populosa, dinámica en extremo y que debe su progreso material y su gran expansión al tesonero y constante esfuerzo de sus habitantes, ya que muy escasamente recibió la ayuda de los poderes públicos, está reclamando a voces y con toda razón y justicia, los espacios libres de que carece en sus partes más densamente pobladas, para salvaguarda de la salubridad pública; y los parques o paseos con vistas al admirable Paraná que lo baña con envidia de tantas otras ciudades del mundo, para solaz y esparcimiento de quienes lo habitan con pleno derecho al reposo en lugares apropiados y agradables en los días festivos, después de la ardua labor en fábricas, talleres, aulas y bufetes durante los días hábiles de la semana.

Es ineludible empezar a proveer a esa ciudad de lo que sus habitantes reclaman para su higiene y para su esparcimiento; y amparado en la ley 2466, no obstante sus deficiencias e imprevisiones, me propongo conseguirlo con el presente memorial, en la medida que lo permitan sus disposiciones y las posibilidades práctica que de ellas resultan a mi entender, salvo la mejor opinión de V. E. y demás colegas de ministerio.

Considera más adelante que la ley 2466 no contempla las necesidades higiénicas de Rosario y la selección a practicarse en dicha ciudad, arribando luego a las siguientes conclusiones:

1.o—Que es irrealizable en la práctica el plan total de obras indicadas para la ciudad de Rosario en el artículo 6 de la ley N. 2466, por exiguedad de los recursos previstos al efecto por la misma ley.

4.o—Que conviene adquirir cuanto antes el edificio "Comas" para recuadrar la plaza "Belgrano", en lo que se invertiría alrededor de pesos 200.000.

5.o—Que deben emplearse por lo menos pesos 400.000 en obras de jardinería, arbolado y construcciones varias en el parque "Ludueña" y plaza "Belgrano".

6.o—Que la emisión de títulos por valor de pesos 3.000.000 que importarían las expropiaciones y obras de los párrafos precedentes, al 6 o|o de interés y 1 o|o de amortización acumulativa anual, importaría un servicio anual para el erario público de tan solo pesos 210.000, lo que no afectaría mayormente el estado actual de las finanzas provinciales.

7.o—Que los $ 3.000.000 restantes de los pesos 6.000.000 destinados por la ley para Rosario, por ser inaplicable por insuficientes a la construcción de los parques "Constitución 1921" y "Florida", deben quedar reservados como un precedente para la oportuna modificación de la ley cuando la Legislatura provincial entre a funcionar legalmente, sin perjuicio de que la misma ley también se modifique en lo que respecta a las sumas a invertirse en las ciudades de Santa Fe, Rafaela, Esperanza, Casilda, Cañada de Gómez, Rufino y Reconquista, a cuyos fines propongo que desde ya se consulte a las respectivas Municipalidades sobre conveniencias y necesidades de las poblaciones de sus distritos, a fin de ir reuniendo los antecedentes necesarios para prever el futuro de su desarrollo y progreso edilicio, higiénico y social.

Ruego al señor Interventor quiera prestar su más deferente atención al presente memorial, decretando oportunamente la emisión de pesos 3.000.000 en títulos de la ley N.o 2466, que se necesitarían para realizar las expropiaciones y obras a que acabo de hacer referencia, por reclamarlo imperiosamente así la población de la ciudad de Rosario.

Lamento que la imprecisión de dicha ley en lo que respecta a las otras importantes ciudades mencionadas en su artículo 2 y a las que debiera agregarse la ciudad de Reconquista, no me permita auspiciar una solución semejante a la que propongo para Rosario. En todas formas, estoy seguro que el pueblo entero de la provincia, no habrá de mirar con espíritu estrecho los adelantos que sugiero para la segunda ciudad de la república, porque ella es orgullo de nuestro Estado y por muchos conceptos merece el apoyo de todos sus habitantes.

Saludo a V. E. con distinguida consideración y respeto.

LA IMAGEN MILAGROSA CONDUCIDA EN SU CARROZA



FORMA EN QUE FUE CONDUCIDA ayer la imagen de la Virgen de los Milagros, en una carroza especialmente preparada, cubierta totalmente de flores

La Comisión Pro-Hospital Regional en Jobson Vera ha Reiniciado las Gestiones

Aspira a que el interventor Bruchmann procure del gobierno nacional la entrega de los $ 100.000 que figuran en el presupuesto nacional

El pueblo de Jobson, cabecera del departamento Vera, quiere que se le construya un hospital ya sea provincial o nacional. No quiere que se le prometa, como ha ocurrido hasta ahora, para que no se le cumpla.

En tal sentido, ha iniciado nuevas gestiones la comisión Pro Hospital que tiene su asiento en la citada localidad.

El Director General de Sanidad Dr. Chávez Goyenechea, se interesa lo mismo. Y, como en otras oportunidades lo hemos dicho, ha conversado al respecto con el Interventor Nacional Dr. Carlos A. Bruchmann, con los ministros de Hacienda Dr. Rodríguez y Hacienda Dr. Maciel.

Ha solicitado que se inicien gestiones para lograr del Poder Ejecutivo de la Nación la entrega de la partida de $ 100.000, destinada a la construcción del Hospital Regional de Vera.

Sólo corresponde ahora que se preste apoyo a lo solicitado. Debe hacerlo el señor Interventor, porque la representación de Santa Fe en el Congreso de la Nación, los antipersonalistas, no han hecho nunca nada, ni lo harán.

viene a reiterar el pedido para que el comisionado federal se sirva activar el cobro de la partida de $ 100.000 y ordene la entrega de $ 22.500 del orden provincial, votados para el hospital, remanente este último de $ 30.000 del subsidio total y de los que $ 7.500 en títulos se encuentran depositados a nombre de la comisión en la sucursal de Jobson del Banco de la Provincia de Santa Fe.

Agrega que para los fines expresados, se necesita tener los planos aprobados por la Dirección de Obras Públicas de la Provincia. Y finaliza diciendo que la premura lo es también por el temor de que la partida pase a ejercicios vencidos, por cuanto el señor Luis Bonarel, que ha ofrecido construir a su cargo un pabellón para maternidad, desea iniciar la obra lo antes que sea posible.

El Interventor Nacional doctor Bruchmann, ha recibido el memorial. Sabemos al respecto que ha conversado con el ministro de Gobierno Dr. Rodríguez. Se le va a dedicar preferente atención a los fines de gestionar del Ejecutivo Nacional la entrega de la partida que figura en el presupuesto. De obtener, será cosa fácil las demás gestiones y se podrán iniciar las obras de la construcción del hospital que el pueblo de Vera solicita.

LOS OBREROS PANADEROS

Celebrarán mañana una importante asamblea

Nuevamente en el gremio de panaderos nótase una honda agitación como consecuencia de las horas de trabajo y el problema de sus jornales.

Ante la perspectiva del trabajo nocturno, que cuenta, como lo informamos hace algunos días al publicar un dictamen del Fiscal de Estado, con la aquiescencia oficial, los obreros intensifican su unión dispuestos a contrarrestar las pretensiones patronales.

Recordamos que el Sr. Fiscal argumentaba su dictamen con fundamentos que surgen de la experiencia en muchas naciones para elaborar un pan técnico e higiénicamente superior al que se fabrica en las horas del día pero los que intervienen en esa tarea no aceptan esas razones y se disponen a una lucha tendiente a que el trabajo nocturno quede, para ellos, definitivamente abolido.

Para ello, el Sindicato de Obreros Panaderos de esta localidad, ha invitado a sus asociados y no asociados a una gran asamblea que se llevará a efecto mañana, en su local social calle Primero de Mayo y Tucumán, a las 9 horas.

Anhela el Sindicato adoptar, en esa asamblea, de una vez por todas, una resolución concreta que traduzca la aspiración de todos los integrantes del gremio.